



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN ODONTOLOGÍA
Nombre de la Asignatura	FISIOLOGÍA BUCAL
Código	6315
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MARIA CLARA ORTIZ RUIZ Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Área/Departamento	FISIOLOGÍA HUMANA/FISIOLOGÍA				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	clara@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Anual	Jueves	16:00- 18:00	868884677, Edificio LAIB/ DEPARTAMENTAL B2.3.033	Contactar previamente mediante un mensaje a través del Aula Virtual	

MARIA TERESA LLINAS MAS Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	FISIOLOGÍA HUMANA/FISIOLOGÍA				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	mayte@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	10:00- 11:00	868884395, Edificio LAIB/ DEPARTAMENTO B1.2.020 .ext. B1.2.002	Edificio LAIB. Despacho 4395.(pedir cita previa)
	Anual	Miércoles	11:00- 13:00	868884395, Edificio LAIB/ DEPARTAMENTO B1.2.020 .ext. B1.2.002	Edificio LAIB. despacho 4395.(pedir cita previa)	

2. Presentación

La Fisiología Bucal estudia el funcionamiento del aparato estomatognático del ser humano en estado de salud, y es por tanto esencial para comprender cómo la alteración de la función normal conduce a la patología, y, por consiguiente, para la comprensión de los mecanismos que subyacen a las patologías odontológicas.

Como asignatura, se relaciona con otras asignaturas del Grado de Odontología tales como Fisiología Humana, Anatomía Humana, Biología Celular, Bioquímica, Anatomía e Histología Bucodental, Odontología Preventiva y Comunitaria, Patología Médica, etc.

Con este programa se pretenden alcanzar los siguientes objetivos: 1) Que el alumno adquiera los conocimientos sobre el funcionamiento del aparato estomatognático y de sus sistemas de regulación y control, así como de su relación e integración con el resto de los aparatos que componen el organismo humano; 2) Que sea capaz de relacionar las diversas funciones del entre sí y comprender que todos los sistemas de nuestro organismo trabajan de forma coordinada y unitaria en el organismo. 3) Que adquiera los conocimientos teóricos y prácticos que le permitan comprender que la alteración de la función normal tanto del aparato



estomatognático como de otros sistemas de nuestro organismo puede conducir o favorecer diversas patologías odontológicas; 4) Que adquiriera un mínimo de habilidades y competencias prácticas relacionadas con la Fisiología Bucal; y 5) Que el alumno entienda la necesidad del estudio continuo para la actualización de conocimientos y la importancia de la investigación en el avance del conocimiento y en el desarrollo de una actitud crítica y científica, aspectos fundamentales para el desarrollo de su carrera profesional.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Para una adecuada comprensión de esta asignatura:

- Es recomendable haber realizado la Modalidad de Ciencias y Tecnología en el Bachillerato.
- Es muy recomendable que los alumnos tengan conocimientos de Anatomía Humana, Biología Celular, Bioquímica y Anatomía e Histología Bucodental para un óptimo entendimiento de la asignatura.
- Es aconsejable tener unos mínimos conocimientos de informática y de inglés, para poder realizar algunas actividades de aprendizaje.
- Es recomendable, obligatorio en el caso de que así sea, haber superado la asignatura de Fisiología Humana.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
- CG2. Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG7. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- CG14. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- G18. Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
- G19. Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
- G25. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CE1. Tener conocimiento de las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
- CE2. Tener conocimientos de embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano, con especial referencia a los aspectos implicados en las funciones vitales cardiorrespiratorias, digestivas, excretoras, así como su regulación neural, como base para entender los procesos bioquímicos, fisiológicos y patológicos necesarios para la formación del odontólogo.
- CE4. Tener conocimiento de las principales vías del metabolismo humano y en particular de la génesis, estructura y función del área bucodental y de los tejidos calcificados.
- CE5. Ser competente en el manejo del instrumental básico de laboratorio en los que se basa la adquisición del conocimiento científico y las técnicas de diagnóstico clínico.
- CE6. Ser competente en comprender el significado de las pruebas diagnósticas, así como de los métodos empleados en su realización (toma de muestras clínicas, envío al laboratorio y peticiones de análisis bioquímicos, inmunológicos, microbiológicos, etc...).
- CE7. Ser competente en seguir la evolución del saber biomédico y la posibilidad de valorar y analizar nuevos datos y descubrimientos a nivel molecular, celular y tisular como base para un mejor abordaje de las enfermedades y de las anomalías bucodentales.
- CE9. Ser competente en integrar las ciencias biológicas y biomédicas para que puedan ser enunciadas y desarrolladas en términos moleculares, fundamentalmente para la detección de enfermedades o alteraciones del organismo humano.
- CE12. Tener conocimiento de la composición, funciones y metabolismo que ocurre en la cavidad bucal, con especial referencia a saliva y placa dental, en relación con profilaxis e interpretación de las interrelaciones entre la flora bacteriana y las estructuras bucales.
- CE15. Tener conocimiento de la morfología y función del aparato estomatognático, incluyendo contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos, especialmente de la región orofacial y de los dientes como fundamento para la comprensión de la etiología, la patogenia, la clínica, el diagnóstico y el tratamiento de las afecciones odontológicas.
- CE16. Tener conocimiento y hacer uso del lenguaje científico básico necesario para la comprensión de las disciplinas básicas de las ciencias de la salud y para la relación con otros profesionales.
- CE71. Ser competente en valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y los anejos.



4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Tener conocimiento de las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
- Competencia 2. Tener conocimientos de la fisiología del cuerpo humano, con especial referencia a los aspectos implicados en las funciones vitales cardiorrespiratorias, digestivas, excretoras, así como su regulación nerviosa como base para entender los procesos bioquímicos, fisiológicos y patológicos necesarios para la formación del odontólogo.
- Competencia 3. Tener conocimiento de las principales vías del metabolismo y en particular de la génesis, estructura y función del área buco-dental y de los tejidos falsificados.
- Competencia 4. Ser competente en el manejo del instrumental básico de laboratorio en los que se basa la adquisición del conocimiento científico y las técnicas de diagnóstico clínico.
- Competencia 5. Comprender el significado de las pruebas diagnósticas, así como de los métodos empleados en su realización.
- Competencia 6. Tener conocimiento de la morfología y función del aparato estomatognático, incluyendo contenidos apropiados de fisiología, como fundamento para la comprensión de la etiología, patogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento de las afecciones odontológicas.
- Competencia 7. Tener conocimiento y hacer uso del lenguaje científico básico necesario para la comprensión de las disciplinas básicas de las ciencias de la salud y para la relación con otros profesionales

5. Contenidos

Bloque 1: Introducción a la Fisiología Bucodental: El sistema estomatognático.

TEMA 1. Anatomía e histología funcional.

TEMA 2. Funciones del sistema estomatognático.

Bloque 2: Fisiología de la secreción salival.

TEMA 1. Secreción salival.

Formación, composición, funciones y regulación de la saliva.

Bloque 3: Fisiología de la masticación.

TEMA 1. El reflejo de la masticación.

TEMA 2. Funciones de la masticación.

Bloque 4: Fisiología de la deglución. El reflejo del vómito.

TEMA 1. La deglución.

Fases de la deglución. Reflujo gastroesofágico. Mecanismos antirreflujo.

TEMA 2. El reflejo del vómito.

Vómito o emesis. Regurgitación. Arcadas. Náuseas y reflejo nauseoso.

Bloque 5: Fisiología sensitiva somática del aparato estomatognático y estructuras relacionadas.



TEMA 1. Sensibilidad somática superficial, profunda y visceral.

TEMA 2. Mecanorrecepción, termorrecepción y nocicepción.

Bloque 6: Fisiología sensitiva especial del aparato estomatognático y estructuras relacionadas.

TEMA 1. El olfato.

TEMA 2. El gusto.

TEMA 3. La audición.

TEMA 4. La visión.

Bloque 7: Metabolismo mineral del diente.

TEMA 1. Regulación del metabolismo del calcio, fosforo, magnesio y fluor.

TEMA 2. Fisiología mineral del hueso y del diente

Bloque 8: El sistema estomatognático en la fonación y el habla.

TEMA 1. Mecanismos de producción de la voz.

TEMA 2. Resonadores y articuladores supralaríngeos. Alteraciones de la articulación.

Función velofaríngea. Lengua. Mandíbula y dientes. Labios. Patologías que pueden afectar la articulación.

Bloque 9: Seminarios.

TEMA 1. Fisiología sensitiva y motora del sistema estomatognático.

Exposición y discusión, o profundización sobre temas de integración o de interés actual.

TEMA 2. Fisiología de la secreción salival.

Exposición y discusión, o profundización sobre temas de integración o de interés actual.

TEMA 3. Fisiología de la deglución.

Exposición y discusión, o profundización sobre temas de integración o de interés actual.

TEMA 4. Fisiología mineral del hueso y el diente.

Exposición y discusión, o profundización sobre temas de integración o de interés actual.

PRÁCTICAS

Práctica 2. Fisiología del sistema estomatognático 1.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 5, Bloque 8, Bloque 4, Bloque 3, Bloque 2, Bloque 6 y Bloque 7



Pruebas de exploración funcional, resolución de casos clínicos o de problemas, o profundización sobre temas de interés y/o actualidad relacionados con la Fisiología Bucal y del sistema estomatognático.

Práctica 2. Fisiología del sistema estomatognático 2.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 5, Bloque 4, Bloque 3, Bloque 6, Tema 1 (Bloque 6), Tema 2 (Bloque 6), Tema 3 (Bloque 6) y Tema 4 (Bloque 6)

Pruebas de exploración funcional de los pares craneales.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1. Lección magistral a través del aula física o el aula virtual.	Exposición de contenidos teóricos al grupo completo, empleando sistemas de proyección y/o pizarra, facilitando la participación de los estudiantes.	20	35	55.00
AF2. Tutorías	Tutorías individualizadas, en despacho o a través de Aula Virtual, para resolver dudas sobre la asignatura, orientar al estudiante en la adquisición de competencias o dirigir el TFG. Tutorías en grupos reducidos, con el fin de tutelar un trabajo académicamente dirigido, orientar el TFG, así como para la orientación, revisión y apoyo en la asignatura.	2	2	4.00
AF3. Seminarios	Actividades de tipo práctico en aula en grupo total o grupos reducidos (supervisadas por el profesor): resolución de problemas, presentación-resolución de casos prácticos, presentación-resolución de casos clínicos, aprendizaje basado en problemas, exposición de trabajos.	4	4	8.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF4. Prácticas de Laboratorio	Prácticas de laboratorio en laboratorio específico con materiales en grupos reducidos bajo la supervisión del profesorado de la asignatura.	4	4	8.00
	Actividades prácticas con ordenador, que se realizarán en aulas de informática, en grupos reducidos, para el uso y manejo de las TIC y para el desarrollo de habilidades prácticas de la asignatura.			
	Total	30	45	75

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/odontologia/2023-24#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Examen final teórico
Criterios de Valoración	<p>La evaluación de los contenidos teóricos (SE1) se realizará, mediante:</p> <p>1. EXAMEN FINAL TEÓRICO. Comprende la evaluación de todos los contenidos teóricos impartidos durante el curso académico. El examen consistirá en dos pruebas, una de preguntas cortas (50%) y otra de preguntas de respuesta múltiple (50%) en cuyo caso serán de 4 opciones posibles y su valoración se realizará teniendo en cuenta que 1 pregunta mal contestada o en blanco resta un 25 % de la puntuación de una pregunta correcta. Cada prueba se considerará APROBADA cuando se obtenga el 50% o más de la puntuación máxima. La nota del examen teórico será la media ponderada de ambas pruebas, solo si ambas están aprobadas.</p> <p>EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA</p> <p>Para superar la asignatura se deben aprobar todas las formas de evaluación (SE1, SE2, SE4 y SE5), en caso contrario, la nota que figurará en el acta será la de la parte suspensa.</p>
Ponderación	70



Métodos / Instrumentos	Examen práctico
Criterios de Valoración	<p>Para la evaluación de los contenidos prácticos (SE2), se puede optar a estas dos formas:</p> <p>1. EVALUACIÓN CONTINUA DE LAS PRÁCTICAS. Al comienzo, durante y/o final de cada sesión de prácticas se realizarán ejercicios, problemas o pruebas de diverso tipo para realizar la evaluación. Se considerará APROBADA dicha práctica cuando en la evaluación se obtenga el 50% o más de la puntuación máxima. La nota de prácticas será la media ponderada de todas las pruebas evaluables. Para optar a esta forma de evaluación se exige asistir y superar todas las prácticas.</p> <p>2. EXAMEN FINAL PRÁCTICO. Comprende la evaluación de los contenidos de todas las prácticas. El examen consistirá en dos pruebas, una de preguntas cortas (50%) y otra de preguntas de respuesta múltiple (50%) en cuyo caso serán de 4 opciones posibles y su valoración se realizará teniendo en cuenta que 1 pregunta mal contestada o en blanco resta un 25 % de la puntuación de una pregunta correcta. Cada prueba se considerará APROBADA cuando se obtenga el 50% o más de la puntuación máxima. La nota del examen práctico será la media ponderada de ambas pruebas, solo si ambas están aprobadas.</p>
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa
Criterios de Valoración	<p>Los seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa, son obligatorios y se evaluarán de forma continua (SE4):</p> <p>Esta evaluación se realizará mediante la resolución de casos y problemas, entrega de tareas, rúbricas, participación en foros, cuestionarios, etc. La NOTA DE CADA SEMINARIO será la media ponderada de todas las pruebas evaluables. Se considerará APROBADO un seminario cuando en la evaluación se obtenga el 50% o más de la puntuación máxima.</p> <p>La NOTA FINAL DE LOS SEMINARIOS será la media ponderada de todos los seminarios. Para APROBAR esta actividad se deberá obtener el 50% o más de la puntuación máxima y sólo en este caso se sumará al resto de formas de evaluación.</p>
Ponderación	15



Métodos / Instrumentos	Informes de prácticas
Criterios de Valoración	<p>Los informes de prácticas (SE5) consistirán en ejercicios, problemas, cuestiones, etc. relacionados con los contenidos tratados en las sesiones de prácticas y su correspondiente teoría.</p> <p>Se realizarán y entregarán al finalizar cada práctica, de forma individual o grupal, según se organice la práctica, en el tiempo y forma que indique el profesorado.</p> <p>Se considerará APROBADO un informe cuando en la evaluación se obtenga el 50% o más de la puntuación máxima.</p> <p>La NOTA FINAL DE LOS INFORMES DE PRÁCTICAS será la media ponderada de todos los informes. Para APROBAR esta actividad se deberá obtener el 50% o más de la puntuación máxima y sólo en este caso se sumará al resto de formas de evaluación.</p>
Ponderación	5

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/odontologia/2023-24#examenes>

9. Resultados del Aprendizaje

1. Conoce y comprende las funciones del sistema estomatognático y de estructuras de la región cráneo-facial-cervical relacionadas.
2. Sabe relacionar e integrar las funciones del sistema estomatognático y estructuras relacionadas con las de otros sistemas del cuerpo humano, para conseguir la homeostasis como principio fundamental de la Fisiología.
3. Sabe relacionar e integrar los conocimientos del ámbito morfológico, bioquímico y fisiológico, y éstos, con los de otras asignaturas del currículum.
4. Aprende a razonar cómo el mal funcionamiento del sistema estomatognático puede producir conducir a diferentes estados de enfermedad y así aplicar los medios adecuados para su prevención y tratamiento.
5. Sabe realizar algunos métodos básicos de exploración funcional del sistema estomatognático y sólo o en conjunción con sistemas afines, para conocer y aplicar los resultados normales en su profesión.



6. Adquiere una utilización adecuada del lenguaje de la Fisiología Bucal, especialmente en la aplicación a su campo profesional.
7. Entiende la necesidad del estudio continuado para la actualización de conocimientos y el desarrollo de una conciencia crítica y científica.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



Fisiología Médica. Walter F. Boron and Emile L. Boulpaep. Elsevier, 3ª Ed. 2017.



Fisiología Médica: Un enfoque por aparatos y sistemas. Hershel Raff & Michael Levitzky. Ed. McGraw-Hill. 1ª Ed. 2013.



Kim E. Barret. Fisiología Gastrointestinal: Serie LANGE. Ed. Mc Graw Hill.



Sistema Estomatognático: Bases morfofuncionales aplicadas a la clínica. Adriana B. Actis. Editorial Médica panamericana, 1ª Ed. 2014.



Textbook of Oral Anatomy, Physiology, Histology and Tooth Morphology. K. Rajkumar, R. Ramya. Wolters Kluwer Health (india), 2ª Ed. 2017.



Fisiología Berne y Levy. Bruce M. Koeppen, Bruce A. Stanton. Editorial Elsevier, 7ª edición, 2018.



Fisiología humana: Un enfoque integrado. D.U Silverthorn. 8ª ed. Panamericana, 2019.

Bibliografía Complementaria



Sistema Estomatognático: Fundamentos Clínicos de Fisiología y Patología Funcional. Arturo Manns Fresse. 1ª Edición, 2013. Editorial AMOLCA.



Guyton y Hall Tratado de fisiología médica. John E. Hall & Michael E. Hall. Ed. Elsevier 14ª Ed. 2021.



Fundamentos de Fisiología - Netter. Susan E. Mulroney, Adam K. Myers. Elsevier, 2ª edición, 2016.



11. Observaciones y recomendaciones

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 . El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

TUTORÍAS

- Durante las tutorías presenciales, los estudiantes podrán preguntar a los profesores encargados de la asignatura todas aquellas dudas que no hayan podido ser solucionadas durante las clases presenciales teóricas y/o prácticas. Del mismo modo, podrán solicitar bibliografía de ampliación específica de algún tema concreto y/o cualquier otro tipo de información relacionada con la asignatura. Además, los estudiantes podrán recabar información sobre la percepción por el profesor de su grado de aprendizaje y comprensión de la asignatura y, en su caso, sobre los aspectos en los que debe intensificar su esfuerzo, y los medios para mejorar su rendimiento.
- En las tutorías virtuales o envío de mensajes a través del Aula Virtual a los profesores, los estudiantes podrán preguntar dudas concretas de los contenidos de la asignatura, solicitar tutorías presenciales, enviar información referente a prácticas y seminarios, etc.

ASISTENCIA A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Los alumnos deberán asistir a las diferentes actividades formativas con sus correspondientes grupos. Sólo se admitirán cambios de grupo mediante permutas, es decir, un cambio acordado entre dos alumnos de distinto grupo que se comunicará al profesor encargado antes de la realización de la práctica, y cambios de grupo por causas o situaciones graves que sean justificadas (problemas médicos, familiares ... etc.) para lo que se solicitará un justificante oficial y será el profesor quien asigne el grupo al alumno. En caso de que un alumno asista a grupos distintos al suyo, no se le tendrán en consideración las evaluaciones realizadas en dicha actividad.



- Se podrá registrar la asistencia y valorar la participación continuada de los estudiantes mediante registros de participación y/o realización de diferentes actividades propuestas por el profesor, o mediante las herramientas del Aula Virtual para gestionar la presencialidad (apúntate, tareas, inscripciones a examen, cuestionarios interactivos, anotaciones colaborativas, etc.).

EXAMEN DE INCIDENCIAS

- En caso de tener que realizarse, los exámenes de incidencias serán solamente de preguntas cortas, preferentemente, o iguales a los de las convocatorias ordinarias, según las circunstancias del momento y según lo estime conveniente el equipo docente que imparte la asignatura.

RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES (ODS)

- Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el ODS 3 Salud y Bienestar.